

APORTES DE LA UNIÓN EUROPEA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE
COLOMBIA: DIAGNÓSTICO DE LA COOPERACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL PERIODO 2006-2010

LAURA MARINA VÁSQUEZ GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C, 2013

“Aportes de la Unión Europea al Desarrollo Sostenible de Colombia: Diagnóstico de la cooperación en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el periodo 2006-2010”

Investigación Diagnóstica

Presentada como requisito de grado para optar al título de
Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Laura Marina Vásquez González

Dirigida por:

Ana María Hernández Salgar

Bogotá D.C

Semestre II, 2013

*A mis padres, Jesús Enrique y Olga Marina que incluso en la distancia, nunca siento su
ausencia.*

*A Aurélien, que en cada despertar estima un límite más alto, con la seguridad de que sí lo
puedo alcanzar.*

A Jorge, mi tutor constante, quien llevándome la contraria me hizo ver más claro.

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación diagnóstica representa la finalización de una gran etapa de formación personal y profesional; sin embargo, se convirtió en el acompañante del inicio de una nueva vida.

Mis más sinceros agradecimientos a mi familia por todo el apoyo, a los profesores que me acompañaron durante los años de formación, algunos aún hacen parte de la comunidad rosarista, otros que de corazón seguirán siendo parte; y a mi directora, Ana María Hernández, a quien le agradezco de todo corazón su paciencia y disposición al haberme acompañado en la elaboración de esta investigación diagnóstica.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1.LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN LA COOPERACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA	5
1.1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	10
1.2. RESPONSABILIDADES COMUNES PERO DIFERENCIADAS	12
1.3. LOS TEMAS DE INTERVENCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA COOPERACIÓN CON COLOMBIA	14
2. PANORAMA DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LAS PRIORIDADES EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE PARA COLOMBIA	19
2.1. PRIORIDADES Y OBJETIVOS EN MATERIA AMBIENTAL DEL GOBIERNO COLOMBIANO EN EL PERIODO 2006-2010	22
2.2. TEMAS PRIORITARIOS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA COLOMBIA EN EL PERIODO 2006-2010	24
3. COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COLOMBIA	29
3.1. PROBLEMAS DE LA FINANCIACIÓN PARA LAS AYUDAS AL DESARROLLO	31

3.2. PROYECTOS DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COLOMBIA 2006-2010	33
4. CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE GRÁFICOS, ESQUEMAS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Los ODM y las Instituciones en Colombia (a nivel nacional)	10
Esquema 1. Sectores de Cooperación entre la UE y Colombia	15
Tabla 2. Panorama de los Proyectos UE-Colombia 2006-2010	34
Gráfico 1. Proyectos UE-Colombia en el periodo 2006-2010	38
Gráfico 2. Contribución en euros (€) de la UE para los proyectos en Colombia 2006-2010	39
Tabla 3. Generalidades y Objetivos de los Proyectos del Sector Medio Ambiente	40
Tabla 4. Síntesis de Indicadores ODM 7.A	43
Tabla 5. Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	44

TABLA DE SIGLAS

CFC	Clorofluorocarbonos
CE	Comisión Europea
CNUMAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
CMNUCC	Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CAR	Corporaciones Autónomas Regionales
DDHH	Derechos Humanos
DS	Desarrollo Sostenible
DEP	Documento Estrategia País
MAVDT	Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU	Organización de Naciones Unidas
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PUNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SPNN Sistema de Parques Nacionales Naturales

SINA Sistema Nacional Ambiental

SAO Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono

UE Unión Europea

INTRODUCCIÓN

Esta investigación diagnóstica busca analizar la cooperación al desarrollo, específicamente en el tema de medio ambiente, que le proporcionó la Unión Europea (UE) a Colombia durante el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe 2006-2010; para que el gobierno colombiano cumpla las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

A partir de lo anterior, se va a explicar en primera instancia la importancia de los ODM para entender la dinámica de la cooperación entre la UE hacia Colombia y cómo se integran los ODM en aquella cooperación; analizar también la importancia de la sostenibilidad del medio ambiente para el cumplimiento de los ODM. Para ello, se estudiará la evolución de la integración de los programas y las políticas ambientales en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) cuatrienales; consiguiente a ello analizar si el medio ambiente fue o no una prioridad en la agenda nacional e internacional durante el periodo 2006-2010; y por último, de acuerdo a los proyectos financiados por la UE en el periodo 2006-2010, estudiar cómo la ejecución de aquellos proyectos aportan al cumplimiento del Objetivo siete de los ODM.

Los objetivos anteriores responden a una investigación de tipo cualitativa; ya que, esta investigación busca analizar cómo la dinámica de la cooperación entre la UE y Colombia aporta al cumplimiento de los ODM teniendo en cuenta los diversos intereses que presentan las políticas nacionales y las políticas exteriores de cada uno.

Teniendo en cuenta que el desarrollo sostenible es uno de los temas que hoy en día ocupa un lugar importante en las agendas de la comunidad internacional, alcanzar aquel desarrollo sostenible depende de muchos factores; para ello se establecieron los ODM con el fin de alcanzar unas metas en temas como la erradicación de la pobreza extrema, alcanzar la educación primaria universal, conseguir la igualdad de géneros, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, entre otros. Por consiguiente, las variables analíticas de la siguiente investigación diagnóstica son la cooperación internacional entre la UE y Colombia y las prioridades

atribuidas a los temas medioambientales en la política nacional y la política exterior tanto de Colombia como de la UE.

Estas variables se identificaron gracias a tres puntos: el primero de ellos es la importancia y la influencia que tiene la sostenibilidad del medio ambiente para el desarrollo sostenible mundial. El segundo punto es que la UE en los pilares establecidos durante su constitución demostró gran interés en el desarrollo sostenible mundial y en establecer una política de ayuda al desarrollo que hace de la UE un bloque clave para la comunidad internacional para consolidar relaciones bilaterales. El tercer y último punto es que Colombia ha tenido un proceso interesante en la integración del medio ambiente a las políticas nacionales del país para lograr un uso adecuado de su biodiversidad y sus recursos naturales.

Con respecto al proyecto de grado de la presente investigación diagnóstica, se llevaron a cabo algunos cambios relevantes para la elaboración de la investigación, empezando porque en el proyecto de grado no se tuvo en cuenta que el Objetivo número siete de los ODM contiene cuatro Metas en vez de tres, por lo tanto esto se corrigió al momento de elaborar la investigación. Por otro lado, en el proyecto de grado se había identificado como una de las hipótesis la transformación del Ministerio de Medio Ambiente durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe en el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial como un problema que pudo haber afectado las relaciones de cooperación entre la UE y Colombia en el tema de medio ambiente; sin embargo, a medida que iba desarrollando la investigación diagnóstica esta acción hacía parte de la evolución del proceso de cómo se trataba el tema medioambiental en Colombia, mas las dinámicas de cooperación entre la UE y Colombia no estaba fundamentada en este tipo de acciones. Del mismo modo, en el proyecto de grado se resaltó la importancia del término del Desarrollo Sostenible no siendo esta la variable principal de análisis; por lo tanto, esto también se corrigió en la investigación diagnóstica.

El alcance del objetivo que se va a utilizar para ayudar a la coherencia de la investigación diagnóstica será analítico, diagnóstico y prescriptivo. Es analítico en la medida que se deben estudiar de forma individual los intereses y las prioridades tanto

la UE como Colombia, al igual que cómo cada uno de ellos incluye las políticas ambientales en sus agendas, para así comprender las dinámicas de cooperación entre ellos. Por otro lado es diagnóstico también, ya que, gracias al análisis previo permitirá entender mejor las dinámicas de cooperación entre la UE y Colombia y la eficiencia de esta cooperación centrada en el cumplimiento de unos objetivos específicos de los ODM. Finalmente es prescriptivo, ya que después de hecho el análisis de la eficiencia de la cooperación que le ofrece la UE a Colombia, se pueda en el mejor de los casos proponer unas acciones a seguir para la eficacia de la investigación.

La importancia de esta investigación se centra en, mediante la forma en la que funciona la cooperación internacional entre la UE y Colombia, resaltar como la sostenibilidad del medio debe ser una prioridad, al igual que el crecimiento económico y el desarrollo social, para el desarrollo sostenible tanto de los Estados como de toda la comunidad internacional. Sin embargo, no solo se va a tener en cuenta las relaciones bilaterales entre la UE y Colombia, sino también la incidencia de las diferentes convenciones, convenios y negociaciones internacionales, celebradas en torno al tema de desarrollo sostenible y medio ambiente, para la integración del medio ambiente en los programas nacionales e internacionales. Consiguiente a esto, se busca también llamar la atención sobre las problemáticas ambientales existentes que afectan directamente a la sociedad civil, no solamente a los que se encuentran en situaciones de dificultad debido principalmente a la pobreza.

La presente investigación diagnóstica se presenta en tres capítulos. El primero es una introducción sobre qué son y por qué nacen los ODM, cuál es su importancia para la comunidad internacional y específicamente para Colombia; este capítulo también muestra la importancia de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente para el cumplimiento de los ODM y cómo se integran estos en la cooperación que le proporciona la UE a Colombia. El segundo capítulo expone un panorama del proceso de integración de los programas ambientales en las prioridades establecidas en los PND, más específico para el periodo 2006-2010 y cuáles fueron las prioridades impuestas por el gobierno colombiano en la dinámica internacional

sobretudo en temas ambientales. Finalmente el tercer capítulo explicará cómo funciona la política de ayuda al desarrollo de la UE y de acuerdo a los temas de intervención de la UE en Colombia y las prioridades establecidas por el gobierno colombiano, qué proyectos se ejecutaron en el sector medio ambiente durante el periodo 2006-2010 para finalmente analizar el aporte de la ejecución de estos proyectos al cumplimiento de los ODM y a la sostenibilidad del medio ambiente en Colombia.

Se espera que la siguiente investigación sirva al lector a comprender y/o conocer las problemáticas ambientales, pérdida de recursos naturales y disminución de la diversidad biológica a las cuales se debe enfrentar la comunidad internacional, pero sobretudo aterrizar esos problemas al territorio colombiano; entender las dinámicas del funcionamiento de la cooperación entre la UE y Colombia y comprender la importancia de ejecutar proyectos, que integren las autoridades competentes en temas ambientales y a la sociedad civil, para conseguir resultados óptimos para el cumplimiento de los ODM que permitan a su vez alcanzar un desarrollo sostenible.

1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN LA COOPERACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA

Para la llegada del nuevo milenio, luego de una serie de precedentes conferencias y cumbres, por ejemplo la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), entre otros, acerca de temas de importancia para la comunidad internacional como la pobreza extrema, el analfabetismo, la desigualdad de género, la aparición y la aplicación del término Desarrollo Sostenible (DS); los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) nacieron de la voluntad de los dirigentes de los Estados Parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de proponer ocho retos para llevar a cabo en un plazo determinado con el fin de alcanzar el bienestar de las sociedades del mundo. En septiembre del año 2000, los dirigentes de Estado de ese entonces, se reunieron en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York, donde se discutieron ciertos temas específicos en materia de paz, seguridad, derechos humanos, protección del medio ambiente, enfocándose principalmente en la pobreza.

La Declaración del Milenio fue el documento que se aprobó durante la Cumbre del Milenio comprometiendo a los países a una serie de objetivos que deben ser alcanzados para el año 2015. “la Declaración del Milenio compromete a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivos sujetos a plazo, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cuyo vencimiento del plazo está fijado para el año 2015”¹.

Durante esta cumbre los Estados reafirmaron su fe en la ONU y su adhesión frente a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; la Declaración del Milenio se divide en ocho partes,² I. Valores y principios; aquí los Estados reafirmaron la importancia de los valores y principios base de la Carta de las

¹Ver Organización de Naciones Unidas-ONU. “Podemos erradicar la pobreza 2015Objetivos de Desarrollo del Milenio”,s.f.Documento electrónico.

²Comparar Organización de Naciones Unidas-ONU. “Declaración del Milenio”, (13 de septiembre de 2000).p.1. Documento electrónico.

Naciones Unidas, tales como la libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad común; II. La paz, la seguridad y el desarme; en esta parte los Estados confirmaron su oposición a la guerra y el conflicto tanto entre Estados como dentro de ellos, y la importancia de eliminar las armas de destrucción masiva; III. El desarrollo y la erradicación de la pobreza; los Estados ratificaron la necesidad de aumentar los esfuerzos para que las sociedades del mundo no vivan en las condiciones deshumanizadoras de la pobreza extrema, teniendo en cuenta los problemas que se derivan de ella como la falta de recursos para un desarrollo sostenible, la propagación de enfermedades graves, entre otros; IV. Protección de nuestro entorno común; los Estados confirmaron que son conscientes de las amenazas a las que se enfrenta el planeta debido a las actividades del hombre, por ende se confirmó el apoyo a los principios del desarrollo sostenible enunciados en el Programa 21; V. Derechos humanos, democracia y buen gobierno; en esta parte los Estados resaltaron la importancia de continuar promoviendo la democracia y el respeto de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos; VI. Protección de las personas vulnerables; los Estados buscan reforzar la protección de las personas civiles afectadas tanto por desastres naturales, genocidios y conflictos armados, entre otros; VII. Atención a las necesidades especiales de África; los Estados se comprometieron a ayudar a que el continente africano consiga la paz duradera, la erradicación de la pobreza el desarrollo sostenible y la integración a la economía mundial; VIII. Fortalecimiento de las Naciones Unidas; finalmente los Estados reafirmaron su confianza en la ONU y la necesidad de hacer de esta el instrumento más eficaz para las relaciones entre los Estados de la comunidad internacional.

Teniendo en cuenta lo considerado en la Declaración del Milenio se consolidan los ODM, estos contienen un total de 8 objetivos en los cuales se reúnen 19 metas, son los siguientes:³

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

³ Ver ONU. “Podemos erradicar la pobreza 2015 Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Documento electrónico.

- Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la producción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.

- Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.

- Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- Meta 2.A: Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

- Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

- Meta 4.A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- Meta 5.A: Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015.

- Meta 5.B: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- Meta 6.A: Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.

- Meta 6.B: Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

- Meta 6.C: Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.

- Meta 7.B: Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.

- Meta 7.C: Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento.

- Meta 7.D: Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

- Meta 8.A: Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo.

- Meta 8.B: Continuar desarrollando un sistema comercial financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecibles y no discriminatorias.

- Meta 8.C: Lidar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo.

- Meta 8.D: En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y nuevas comunicaciones.

Los ODM son importantes para la comunidad internacional porque recopilan en puntos concretos las problemáticas que se discutieron a lo largo de precedentes conferencias internacionales y cumbres mundiales, pero también son importantes porque representan la capacidad y la voluntad de los jefes de Estado y Gobernantes, que ejercían su mandato en el momento de celebrarse la Cumbre del Milenio, de identificar problemáticas y retos en común no solo para aplicarlas en sus políticas nacionales sino para que estas tengan también un impacto en las políticas internacionales y representen una mejoría para las sociedades del mundo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son las metas específicas de reducción de la pobreza más completas y que más amplio apoyo han obtenido en el mundo. Tal como lo señala el Proyecto del Milenio, “para el sistema político internacional, representan la piedra

angular en la que se basa la política de desarrollo; para más de mil millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, representan los medios necesarios para poder llevar una vida productiva; para todos los habitantes del mundo, son la piedra angular de la búsqueda de un mundo más seguro y más pacífico”.⁴

Los Estados parte de la UE quienes cumplen un rol importante en la ONU asumieron la importancia de los ODM, sin embargo, la UE por su parte como bloque también se unió a todos los participantes de la Cumbre del Milenio para asumir su papel en el cumplimiento de los ODM. La importancia que le concede la UE a la política de ayuda al desarrollo, a la cooperación internacional y a la sostenibilidad del medio ambiente, se desarrollará más adelante en el tercer capítulo.

Para Colombia, como país Parte de la ONU también, los ODM son importantes porque definen ciertas pautas que el Estado a nivel general y el gobierno nacional en particular, debe tener en cuenta para establecer las prioridades de desarrollo, lo cual se ve generalmente reflejado en los respectivos Planes Nacionales cuatrienales, como se estudiará durante la segunda parte de la investigación diagnóstica, para el periodo 2006-2010 en Colombia.

Al interior del Sistema de las Naciones Unidas el PNUD asumió las funciones de “marcador” y “director de campaña” respecto del progreso en los avances en los ODM hacia el 2015, año en que deben haberse logrado las metas. En cumplimiento de esta misión, en forma conjunta con el Sistema de Naciones Unidas, el PNUD apoya el seguimiento de los ODM en los países así como su incorporación a nivel local. Para ello, además de promover su difusión, el PNUD estimula la adaptación de los Objetivos desde la perspectiva global a la nacional y/o local, de acuerdo con las características, prioridades y condiciones de desarrollo de cada país o región.⁵

La Asamblea General de Naciones Unidas estableció el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para apoyar a los países en desarrollo en la tarea de solucionar los problemas económicos y sociales del país. Sin embargo, cada país es responsable de su desarrollo y de tomar la iniciativa de solicitar dicho apoyo, por ende el gobierno colombiano solicitó la asistencia del PNUD y se firmó un convenio entre el Gobierno de Colombia y el PNUD en mayo de 1974 en el cual se establecieron las condiciones básicas en las cuales el PNUD le prestará asistencia

⁴Ver Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: La Agenda Global para superar la Pobreza”, *s.f.* Documento electrónico.

⁵Ver Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. “Cómo va Colombia frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, *s.f.* Documento electrónico.

al gobierno colombiano.⁶ El gobierno es el responsable de sus proyectos de desarrollo y el PNUD se compromete a complementar la participación del gobierno en dichos proyectos; en Colombia el PNUD trabaja tres temas estratégicos: Gobernabilidad democrática; paz, desarrollo y reconciliación; y superación de la pobreza de los cuales se derivan ejes transversales como medio ambiente y desarrollo sostenible; y la equidad de género, que deben trabajarse de acuerdo a los ODM; por lo tanto el PNUD se encarga de asistir al gobierno y a las entidades competentes (ver Tabla 1.) en la ejecución y seguimiento de los proyectos y de supervisar la integración de los ODM en los planes nacionales.

Tabla 1. Los ODM y las Instituciones en Colombia (a nivel nacional)

Objetivo de Desarrollo del Milenio	Institución en Colombia gestora del respectivo Objetivo
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Departamento Nacional de Planeación
2. Lograr la educación primaria universal	Ministerio de Educación Nacional
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer	Consejería Presidencial para la Mujer
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años	Ministerio de Educación Nacional
5. Mejorar la salud materna (sexual y reproductiva)	Ministerio de Educación Nacional
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue	Ministerio de Educación Nacional
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Agencia Colombiana para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Tabla realizada por el autor de la monografía con datos recuperados de la página del Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia.

1.1.GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

La presente investigación diagnóstica se concentra en el Objetivo que consiste en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, específicamente en la Meta que busca *Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente*; teniendo

⁶Comparar Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. “Convenio entre el Gobierno de Colombia y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo”, (29 de mayo de 1974). p.1. Documento electrónico.

en cuenta el desarrollo sostenible como “el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”⁷. Los principios de este buscan armonizar los temas económicos con los sociales y medioambientales para alcanzar el desarrollo de las sociedades actuales sin afectar los recursos que permitirán a las generaciones futuras suplir sus necesidades.

La Declaración del Milenio en el punto IV. Protección de nuestro entorno común, manifiesta que no se pueden disminuir los esfuerzos de liberar la humanidad y las futuras generaciones de vivir en un planeta irremediamente dañado por las actividades del hombre,⁸ por ello, los Estados en la Declaración del Milenio convinieron lo siguiente:

- Hacer todo lo posible para que el Protocolo de Kioto entre en vigor en el año 2002 e iniciar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Intensificar los esfuerzos colectivos en pro de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo.

- Aplicar cabalmente el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave, particularmente en África.

- Poner fin a la explotación insostenible de los recursos hídricos y promover el acceso equitativo y un abastecimiento adecuado.

- Intensificar la cooperación con miras a reducir los desastres naturales y de los desastres provocados por el hombre.

- Garantizar el libre acceso a la información sobre la secuencia del genoma humano.

De los puntos anteriores nacieron las cuatro Metas del Objetivo número siete ya mencionadas anteriormente, que deben ser alcanzadas para el 2015, estas metas

⁷ Ver Organización de Naciones Unidas-ONU. “Our Common Future, Chapter 2: Towards Sustainable Development”. En *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*, s.f. p.41. Documento electrónico.

⁸ Comparar ONU. “Declaración del Milenio”.p.6. Documento electrónico.

están enfocadas en la lucha contra la disminución de la diversidad biológica y la pérdida de los recursos naturales, problemáticas que comparten agenda con las sociedades vulnerables que no tienen acceso a servicios de saneamiento básico. Estos problemas se relacionan entre sí, ya que los eventos naturales como inundaciones, deslizamiento de tierras, entre otros, son debidos a las problemáticas ambientales detectadas como el cambio climático que influye en el cambio de ciclo de la lluvia, la pérdida de flora y fauna; y estos problemas contribuyen a la situaciones de la pobreza extrema en el mundo y a la vulnerabilidad de las sociedades especialmente aquellas asentadas en terrenos propensos a desastres.

La investigación diagnóstica se centra en esta Meta 7A con el fin de estudiar cómo se incorporan los principios del desarrollo sostenible en el Plan Nacional del periodo 2006-2010 durante el periodo presidencial del ex presidente Álvaro Uribe Vélez y el funcionamiento de la cooperación de la UE con Colombia para el cumplimiento de éste Objetivo; teniendo en cuenta que durante la Cumbre del Milenio los Estados reconocieron las responsabilidades que todos tienen frente a las sociedades del mundo, “Reconocemos que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial”⁹. A pesar de que todos tienen unas responsabilidades comunes frente a sus sociedades, hay una distinción en la distribución de las tareas y las ayudas de la cual se ha hecho referencia desde la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), como se presenta a continuación.

1.2.RESPONSABILIDADES COMUNES PERO DIFERENCIADAS

La Agenda 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los Bosques, fueron los documentos no vinculantes que se firmaron durante el CNUMAD que se llevó a cabo

⁹ Ver ONU. “Declaración del Milenio”.p.1. Documento electrónico.

en Río de Janeiro en el junio de 1992, adicionales a los tratados internacionales derivados de esta Cumbre, que son el Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). Estos documentos contienen planes de acción a integrar dentro del seno de las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, gobiernos y grupos de cada zona donde el hombre influya en el medio ambiente.¹⁰ La Declaración de Río contiene un total de 27 principios en los cuales se busca establecer una alianza equitativa para la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, donde cada uno de ellos debe velar porque se respeten los intereses de todos protegiendo la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial.

El principio que refleja la importancia para cada Estado de asumir responsabilidades frente al desarrollo sostenible y al medio ambiente, es el Principio número siete, según el cual, los países desarrollados asumen compromisos por los daños causados y se obligan a cooperar para que los países en desarrollo puedan alcanzar también un desarrollo sostenible. Sin embargo, independientemente de la clasificación entre los Países Desarrollados y Países en Desarrollo, todos los Estados asumen responsabilidades.

Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.¹¹

Teniendo en cuenta este Principio, se puede analizar la dinámica de la cooperación entre la UE y Colombia, de acuerdo a la rendición de cuentas que cada uno debe entregar de los resultados de sus políticas nacionales e internacionales en pro del desarrollo sostenible y de la disminución de la pérdida de los recursos del medio ambiente.

¹⁰ Comparar Organización de Naciones Unidas-ONU. “Programa 21”, *s.f.* Documento electrónico.

¹¹ Ver Organización de Naciones Unidas-ONU. “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, *s.f.* Documento electrónico.

1.3.LOS TEMAS DE INTERVENCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA COOPERACIÓN CON COLOMBIA

La implementación de la política de *ayuda al desarrollo y cooperación* dentro de la política exterior de la UE hace de esta política un compromiso fundamental dentro del mismo tratado constitutivo de la Unión; esta política está establecida principalmente para trabajar y contribuir al desarrollo sostenible, reducir la pobreza, la integración de los países en desarrollo en la economía mundial. Para su ejecución se establecieron diferentes instrumentos de cooperación que se llevan a cabo con la negociación de acuerdos marcos, entre otros, directamente con los gobiernos nacionales aspirantes a dicha ayuda. Colombia disfruta de éste tipo de ayuda, junto con la Comunidad Andina y en general América Latina.

En el tratado constituyente de la UE se enablaron objetivos tales como la promoción de la paz, el bienestar de los pueblos, garantizar la cohesión económica, entre otros, en el cual se encuentra el objetivo de interés para la investigación diagnóstica, proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible;“El medio ambiente es una prioridad política de primer orden. Se trata de una política transversal que puede ayudar a la UE a salir de la crisis económica y financiera mundial que azotó el continente europeo en 2008, sentando las bases para un crecimiento con baja intensidad de carbono y reforzando la eficiencia energética”¹².

La asistencia que ofrece la UE a Colombia corresponde a un programa integrado de cooperación que entre 1995 y 2000 alcanzó los 85 millones de euros, esta ayuda se basa en el marco de cooperación económica, financiera y técnica que incluye la lucha contra la droga, el respeto a los derechos humanos y la protección de la biodiversidad, ya que según la Comisión, estos son los temas fundamentales de la política exterior colombiana. Según la UE, en Colombia es conveniente actuar en los siguientes aspectos: Apoyo al Estado de Derecho; Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario; Lucha contra las causas de la violencia y

¹²Ver Unión Europea. “Revisión de la Política de Medio Ambiente – 2008”,(24 de junio de 2009). Documento electrónico.

ayuda a las víctimas de ella; Protección de la biodiversidad y del medio ambiente; y finalmente Afianzamiento de la concertación y de la cooperación regional.¹³

Esquema 1. Sectores de Cooperación entre la UE y Colombia:



Esquema realizado por el autor de la monografía con datos recuperados de la oficina de la Comisión Europea en Bogotá, Colombia.

La Cooperación Nacional (bilateral) tiene tres sectores de intervención:

- Paz y Estabilidad incluido el desarrollo alternativo
- Estado de derecho, justicia y derechos humanos
- Competitividad y comercio.

Los sectores de intervención de la Cooperación Subregional son los siguientes:

- Integración económica y regional;
- Cohesión económica y social
- Control de drogas

La Cooperación regional es con todo el bloque de América Latina con el fin de reforzar los vínculos entre el bloque y la UE a través del intercambio de

¹³Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Relaciones Políticas y Económicas a nivel bilateral Unión Europea/Colombia”,s.f. Documento electrónico.

experiencias y la creación de redes, promover el desarrollo de las relaciones “sur-sur” así como la integración subregional.

Luego se encuentra la cooperación temática, la cual tiene siete ejes como lo indica el cuadro anterior:

- **Invirtiendo en las personas:** tiene como objetivo contribuir al desarrollo social y humano a través del mejoramiento del marco legal y de política.

- **Medio ambiente y administración sostenible de recursos naturales:** tiene como objetivo integrar los requerimientos de la protección medioambiental y otras políticas externas.

- **Actores no estatales y autoridades locales:** busca apoyar actores no estatales y autoridades locales para mejorar su participación e incidencia en estrategias de desarrollo sostenible en un contexto de conflicto armado, desde una perspectiva de construcción de paz.

- **Seguridad Alimentaria:** su objetivo es proteger la salud de los consumidores mediante el cumplimiento de unas normas de control de higiene de los productos alimenticios de exportación e importación.

- **Migración y asilo:** enfatiza en el “desarrollo de capacidades” en los países de origen y tránsito y apoyar las iniciativas de cooperación para desarrollar y compartir experiencias y métodos de trabajo.

- **El instrumento de estabilidad:** este tiene un componente a corto plazo para las situaciones de crisis que busca el fortalecimiento de la estabilidad, en situaciones de crisis o de crisis emergente; luego está el componente a largo plazo para las situaciones estables que permiten la puesta en marcha de políticas de cooperación exterior que busca el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los países frente a amenazas transregionales, la lucha y la protección contra la proliferación de armas de destrucción masiva y el refuerzo de la capacidad de respuesta en situaciones de pre crisis y postcrisis.

- **Instrumento Europeo para la democracia y los Derechos Humanos y Democracia:** tiene el objetivo de contribuir al desarrollo y a la consolidación de la

democracia y el Estado de Derecho y al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en terceros países.

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que los temas en los cuales la UE interviene en Colombia tienen una relación directa entre ellos para trabajar por el desarrollo socio-económico del país; por ende, estos obedecen a los objetivos y metas del Milenio que principalmente buscan la erradicación de la pobreza, el desarrollo y el bienestar de las sociedades del mundo, mediante fomentar una alianza entre los actores de la comunidad internacional. Realizar proyectos junto con el Estado colombiano que permitan el desarrollo social y humano, el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil, la promoción de la paz dentro del territorio colombiano, ayudarían al alcance de las metas propuestas para el 2015.

Para aterrizar los temas de intervención de la UE en Colombia a la investigación diagnóstica, hay que detallar el eje de intervención sobre el Medio Ambiente que busca integrar las políticas nacionales y otras políticas externas con las políticas de protección medioambiental. Este responde al ODM que busca garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y para ello requiere de la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en los programas nacionales para disminuir la pérdida de los recursos naturales.

De acuerdo con lo anterior, se puede ver como el medio ambiente ocupa un lugar importante en la agenda internacional y es un tema prioritario para la cooperación internacional, en el caso de la investigación, para la cooperación de la UE hacia Colombia; el sostenimiento del medio ambiente, de los recursos naturales y de la diversidad biológica es importante, ya que el desarrollo social y económico depende de la sostenibilidad de los recursos. Pero para que la cooperación que le proporciona la UE a Colombia en materia de medio ambiente y la ejecución de proyectos sean eficientes y tengan un impacto positivo, el gobierno nacional debe establecer sus prioridades y desarrollar políticas y programas nacionales que trabajen en pro del sostenimiento del medio ambiente, como se verá a continuación en el segundo capítulo.

2. PANORAMA DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LAS PRIORIDADES EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE PARA COLOMBIA

Entre el territorio continental y marino, Colombia posee el 0.7% de la superficie del planeta en el que alberga el 10% de la biodiversidad mundial con una gran variedad ecosistémica y de pisos térmicos; en el territorio se encuentran 55 millones de hectáreas de bosque, 10,2 millones de hectáreas de Parques Nacionales Naturales y 81 áreas (17.000 hectáreas) de reserva de la sociedad civil.¹⁴ El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, cuya función de acuerdo con la Ley 99 de 1993 es la de promover, realizar y coordinar la investigación para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en la porción continental de la nación, señala que Colombia es considerada uno de los 12 países megadiversos del mundo, siendo el segundo país en biodiversidad (genes, especies y ecosistemas).

Colombia es el primer país del mundo en cuanto a diversidad de orquídeas y de aves, posee 1.801 especies de aves, se encuentra en el segundo lugar en cuanto a diversidad de plantas (alrededor de 41.000 especies), de anfibios (763 especies), de peces dulceacuícolas (1435 especies) y mariposas (3273 especies). En cuanto a reptiles (506 especies) y especies de palmas, es el tercer país del mundo, ocupa el cuarto lugar en diversidad de mamíferos (479 especies).¹⁵ La diversidad biológica en el territorio colombiano le impone un reto importante al Estado, ya que este requiere de una alta atención en el diseño y reglamentación de acceso, distribución y uso de los recursos naturales.

Durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) el Ministerio de Medio Ambiente realizó el Proyecto Colectivo Ambiental, un documento en el cual se

¹⁴ Comparar Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia-MAVDT. “Camino hacia un País de Propietarios con Desarrollo Sostenible. Plan Sectorial 2002-2006”, (Marzo de 2004). p.10. Documento electrónico.

¹⁵ Comparar Instituto Humboldt Colombia. “Colombia en el mundo”,s.f. Documento electrónico.

encuentran los lineamientos de la política ambiental del Plan Nacional de Desarrollo de aquel gobierno; en este proyecto elaborado junto con las autoridades ambientales del país y otros actores, se definieron las prioridades a las cuales se debían aplicar aquellas políticas en las distintas regiones del país teniendo en cuenta tres programas principales (recursos hídricos, recursos forestales y biodiversidad). El objetivo de la política ambiental durante el mandato de Pastrana era construir un modelo de desarrollo sostenible en pro de la conservación y restauración de áreas prioritarias llamadas ecorregiones estratégicas; teniendo en cuenta el Proyecto Colectivo Ambiental como un proyecto a mediano y largo plazo para generar nuevas opciones de desarrollo económico y fortalecimiento de la cohesión social y contribución a la paz.

En el Plan Nacional de Desarrollo lo ambiental no es un componente aislado, sino una dimensión integral e inherente al desarrollo. El objetivo de la Política Ambiental del Plan es el trabajo colectivo alrededor de la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, basado en el potencial social y ambiental de la Nación y enmarcado dentro de un proceso participativo, que permita el respeto del patrimonio ecológico y preserve el medio ambiente, como fuente de riqueza nacional y mundial para las generaciones presentes y futuras.¹⁶

Bien si durante el periodo 1998-2002 el tema ambiental se trató de forma integrada al desarrollo, en el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe se fusionaron varios ministerios en el cual el Ministerio de Ambiente sufrió una transformación. Con la Ley 790 de 2002 artículo 4°, se transformó el Ministerio de Ambiente en el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT),¹⁷ este cambio hizo que el área ambiental se convirtiera en un viceministerio lo cual implicó que tuviese que compartir agenda con otros asuntos; esta acción generó polémica e inconformidad entre expertos en el tema como Manuel Rodríguez quien fue Ministro de Medio Ambiente en 1994, Juan Mayr Ministro de Medio Ambiente en 1998, Ernesto Guhl consultor ambiental y Viceministro de Medio Ambiente en el periodo Samper, entre otros, quienes calificaron la decisión de fusionar el Ministerio de Medio Ambiente como un frenazo ambiental; Ernesto Guhl afirmó lo siguiente, “Habíamos construido todas estas instituciones a lo largo de 40

¹⁶Ver Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM. “Proyecto Colectivo Ambiental”, *s.f.* pp.1-2.

¹⁷Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia-MADS. “Decreto 217 03/02/2003”, (3 de febrero de 2003). Documento electrónico.

años. Llegamos a este gobierno donde es claro que el Presidente no tiene interés en el tema ambiental. Lo de pegar vivienda con medio ambiente no tiene lógica. Con el mismo argumento podrían decir mañana que las vías tienen que ver con el medio ambiente y juntan el Ministerio del Transporte con este, o del de Minas o cualquiera. Esa decisión fue un error tremendo”¹⁸.

Sin embargo, esto no quiere decir que el tema ambiental en el periodo Uribe se haya dejado a un lado, para su primer mandato en el PND 2002-2006 se establecieron en cuatro objetivos las prioridades de su gobierno, basado en primera instancia en brindar seguridad democrática al territorio colombiano mediante el control del territorio y la defensa de la soberanía nacional, la lucha contra las drogas ilícitas, el desarrollo de zonas afectadas por el conflicto armado. El segundo consistía en impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo en donde se incluye la variable del medio ambiente integrada al crecimiento económico. La tercera parte sobre la construcción de la equidad social; finalmente, aumentar la transparencia y la eficiencia del Estado. En este periodo se tuvo en cuenta que aproximadamente el 50% del territorio continental colombiano está cubierto de bosque que proporciona el 60% de la madera para la industria forestal, para el 2002 se anunció que durante los ocho años precedentes la tasa de deforestación había aumentado a 221 mil ha/año. En cuanto a los recursos hídricos, la calidad del agua se vio deteriorada por el vertimiento de aguas residuales, solo el 8% de los vertimientos eran tratados para ese entonces.¹⁹

Por lo tanto, dentro del segundo capítulo sobre el crecimiento económico sostenible se estableció la estrategia de sostenibilidad ambiental que comprendió cinco programas principales: a) la conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales; b) el manejo integral del agua; c) la generación de ingresos y “empleo verde”; d) la sostenibilidad ambiental de la de la producción nacional; y e) la planificación y administración eficiente por parte de las autoridades ambientales.

¹⁸Ver Santamaría, Ricardo. “Frenazo ambiental de Uribe”,s.f. Documento electrónico.

¹⁹Comparar Departamento Nacional de Planeación-DNP. “Capítulo II. Impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo. Punto 8. Sostenibilidad Ambiental”. En *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*, 2003. pp. 149-150. Documento electrónico.

Estos programas se definieron de acuerdo a las problemáticas identificadas de deforestación y manejo ineficiente de las cuencas hídricas.

2.1.PRIORIDADES Y OBJETIVOS EN MATERIA AMBIENTAL DEL GOBIERNO COLOMBIANO EN EL PERIODO 2006-2010

El segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe tuvo un cambio de acuerdo al primero en cuanto a los objetivos y las prioridades del gobierno, el PND 2006-2010 acoge cuatro prioridades. Las primeras tres: I. Política de defensa y Seguridad democrática; II. Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad; III. El crecimiento alto y sostenido, corresponden a las prioridades establecidas en el PND 2002-2006; sin embargo, se estableció una cuarta prioridad, IV. Una gestión ambiental y de riesgo que promueva el Desarrollo Sostenible. Durante el primer gobierno Uribe, la estrategia de sostenibilidad ambiental estaba ligada al segundo objetivo de Crecimiento económico sostenible, mientras que en el segundo gobierno el eje ambiental se posiciona como una prioridad principal.

De acuerdo a las problemáticas medio ambientales y la situación ambiental del país, el MAVDT identificó una serie de temas estructurales para orientar la gestión ambiental del gobierno, los temas fueron los siguientes:²⁰

- Gestión integrada del recurso hídrico
- Conocimiento, conservación y uso de la biodiversidad
- Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles
- Prevención y control de la degradación ambiental
- Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la gobernabilidad ambiental

El plan de gobierno 2006-2010 propuso entonces la estrategia de Gestión Ambiental que contó con el 81,6% del presupuesto de inversión, quiere decir el equivalente a \$180,7 mil millones; del presupuesto de inversión total, éste objetivo

²⁰ Ver Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia-MADS. “Informe de Gestión Sectorial 2006-2007”, *s.f.* p.5. Documento electrónico.

contó con el 0,5% de los recursos con el fin de destinarlos al desarrollo sostenible, áreas protegidas y fortalecimiento institucional.²¹ De acuerdo a los temas estratégicos propuestos por el MAVDT este plan de gobierno estableció una serie de programas en pro al mejoramiento del medio ambiente colombiano:

El primer programa consistió en la *planificación ambiental en la gestión territorial*, este programa fue hecho para controlar el aprovechamiento de los recursos, por ejemplo la expedición del Decreto 2300 de 2006, el cual organizó el procedimiento para el control del aprovechamiento de bosque natural en plantaciones forestales de carácter comercial para evitar su uso indiscriminado. El segundo programa es el *manejo integral del recurso hídrico* con el cual se dio prioridad a cuencas vulnerables al abastecimiento y riesgo para la población. El tercero es el *conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad* que incluye temas como formular planes de acción regional en biodiversidad, reforestación, conservación y protección de la fauna, recuperación de especies amenazadas, entre otros. El cuarto programa consistió en la *promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles*, este buscó crear programas para la comercialización de productos y servicios de la biodiversidad amigables con el medio ambiente. El quinto, *prevención y control de la degradación ambiental* propuso fortalecer el monitoreo de calidad del aire, impulsar el aprovechamiento de residuos sólidos y la promoción del uso de tecnologías alternativas.²² En el 2006 se generó también la Ley 1021, Ley General Forestal que declaró de prioridad nacional e importancia estratégica para el desarrollo del país la conservación y el manejo sostenible de sus bosques naturales y el establecimiento de plantaciones forestales en suelos con vocación forestal.²³

²¹Comparar Presidencia de la República de Colombia. “Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo Sostenible”. En *Informe al Congreso 2007 Álvaro Uribe Vélez*. (Julio de 2007). p. 161. Documento electrónico.

²²Comparar Presidencia de la República de Colombia. “Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo Sostenible”. pp. 163-167. Documento electrónico.

²³Comparar Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia-MAVDT; Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA. “Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible: Indicadores de Seguimiento, 2007”, 2007. p.18.

Consiguiente al PND, el MAVDT enfocó su gestión a seguir y cumplir las estrategias postuladas en el documento “Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible” descritas anteriormente; para ello, las acciones del Ministerio estuvieron enfocadas a la planificación ambiental, a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, entre otros.

Las acciones adelantadas estuvieron orientadas a garantizar la planificación ambiental en la gestión del territorio promoviendo y apoyando procesos sostenibles de desarrollo regional soportados en los patrones de uso y ocupación del territorio. Igualmente dirigió esfuerzos a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en sus tres niveles de expresión: ecosistemas, especies y genes; como recurso fundamental para sostener procesos productivos y proveer bienes y servicios ecosistémicos.²⁴

2.2.TEMAS PRIORITARIOS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA COLOMBIA EN EL PERIODO 2006-2010

En el periodo de gobierno 2002-2006 en cuanto a la dimensión internacional, Colombia se apegó al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, también conocida como el principio de la responsabilidad compartida del cual se hizo referencia en el primer capítulo, con el fin de armonizar la política exterior con las prioridades de la política nacional dándole igualmente prioridad a aquellos asuntos en los cuales la comunidad internacional juega un rol importante para la solución de dichos asuntos, tales como la problemática del tráfico internacional de drogas y sus derivados como lavado de activos, tráfico ilícito de armas; el terrorismo, la violación de los derechos humanos y la problemática de la destrucción del medio ambiente.

Luego para el periodo 2006-2010 las políticas de cooperación que estableció el gobierno colombiano estuvieron enfocadas en crear conciencia en la comunidad internacional del compromiso que tiene Colombia frente a los asuntos nombrados anteriormente como el tráfico internacional de drogas, derechos humanos y la problemática ambiental, por consecuente el gobierno diseñó alternativas de solución que giraran en torno al desarrollo alternativo como sustituir cultivos ilícitos e implementar proyectos forestales, la atención a los desplazados y trabajar por el

²⁴Ver Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia-MADS. “Informe al Congreso de la República Julio 2009 – Junio 2010”, (julio de 2010). p.9. Documento electrónico.

desarrollo rural, el desarrollo ambiental y cultural. Las prioridades del gobierno 2006-2010 en cuanto a política nacional y política exterior sostuvieron una línea de continuidad de acuerdo al anterior periodo presidencial, se buscó seguir trabajando en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, el cambio de la imagen internacional de Colombia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores que es la entidad que se encarga de promover los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la política exterior,²⁵ realiza anualmente un informe al Congreso de la República (Memorias al Congreso) en el que rinde cuentas de las actividades realizadas para el cumplimiento de una serie de objetivos propuestos. Durante el periodo 2006-2010 estos fueron los objetivos identificados en cada uno de los informes:

- Consolidar las relaciones estratégicas bilaterales e impulsar procesos de integración y desarrollo integral en la frontera;
- Defender y promover los intereses nacionales en el escenario multilateral;
- Diversificar las relaciones y la agenda internacional;
- Ejercer soberanía y contribuir a la construcción de la paz y la seguridad en Colombia;
- Diseñar una política integral de migraciones; y
- Mantener una Cancillería al servicio de los colombianos.

El primer objetivo fue *consolidar relaciones estratégicas bilaterales*, para ello, éste periodo se propuso profundizar sus relaciones con miembros de la comunidad internacional, empezando con América Latina y el Caribe, para fortalecer programas de seguridad fronteriza; con Estados Unidos para aumentar las relaciones comerciales e incentivar la inversión extranjera. Por otro lado, teniendo en cuenta el interés de la investigación diagnóstica frente a las relaciones UE-Colombia; para Colombia, Europa es un aliado insustituible para el trabajo de la promoción de la paz y el desarrollo en la región andina y en Colombia; por ende, trabajó en esta relación

²⁵ Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “El Ministerio. Misión”, *s.f.* Documento electrónico.

bilateral y buscó un acercamiento con la región, la consolidación de una asociación estratégica con la UE y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países dentro de la Unión y fuera de ella.²⁶ “Con Europa se busca construir una agenda integral que contribuya a la materialización de los cuatro objetivos fundamentales de este Plan, y de manera especial a aquellos asuntos que son de interés común, así como propender el incremento de las relaciones comerciales, la inversión y la cooperación respecto a los problemas prioritarios del Gobierno”²⁷. En el documento de las Memorias al Congreso del año 2008, se afirma que gracias a los encuentros sostenidos con la UE, ésta mantiene su apoyo al gobierno colombiano y se logró que la Unión mostrase una mejor comprensión de la realidad del país y constató el buen entendimiento sobre el papel de Colombia tanto en el ámbito interno, como en el entorno regional.²⁸

En cuanto al objetivo *Diversificar las Relaciones y la Agenda Internacional*, Colombia es consciente de su fuerte influencia en el eje ambiental y atendió al llamado de participación a los diferentes eventos de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, durante el periodo 2006-2010; fue una prioridad la participación a las reuniones de seguimiento y rendición de cuentas de los foros, convenciones, protocolos celebrados precedentemente, tales como:

- Octava conferencia de las Partes del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación. Nairobi, noviembre-diciembre 2006
- 30 Período de sesiones del Consejo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente. Junio 2007
- Octava reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación. Madrid, septiembre 2007

²⁶Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “Memorias al Congreso 2007”, (julio de 2007). p. 45. Documento electrónico.

²⁷ Ver DNP. “Capítulo 1. Brindar seguridad democrática. Punto 7. La dimensión internacional, b. Relaciones bilaterales”. En *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*. p 96. Documento electrónico.

²⁸Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “Memorias al Congreso 2008 Fernando Araújo Perdomo”, (20 de julio de 2008). p. 24. Documento electrónico.

- Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la Cancillería fue sede de la Reunión de los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. Marzo 2007

- Firma en mayo de 2007, del Convenio sucesor de la Organización Internacional de Maderas Tropicales. Ginebra, enero 2006

- Segunda reunión del Grupo de trabajo sobre la implementación del Convenio sobre Diversidad Biológica. Paris, 2007

- Colombia ejerció la copresidencia del Grupo de trabajo sobre responsabilidad e indemnización en el seno del Protocolo de Cartagena sobre seguridad en la Biotecnología. Marzo 2008

- 26° Periodo de sesiones de los organismos subsidiarios del Convenio marco de Naciones Unidas de cambio climático. Bonn, mayo 2007

- Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre el comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre. La Haya, junio 2007

- 27ª Reunión del Grupo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal y en el Diálogo sobre los principales desafíos que enfrentará el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Nairobi, junio 2007

- Realización del proyecto de ley que incluya el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, sometido a trámite legislativo en julio 2007

- El proyecto de ley respectivo a la Convención de Rotterdam sobre consentimiento fundamentado previo, se presentó el Congreso en 2007.

- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Nairobi, febrero 2009

- Comisión de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Nueva York, mayo 2009

- 15° Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático. Copenhague, 2009

Bien si la gestión ambiental es una prioridad en la agenda de las políticas nacionales, se puede ver como el medio ambiente se incorporó en la política exterior de Colombia y como su participación activa en las negociaciones internacionales en materia ambiental le abre las puertas a una cooperación internacional más amplia. Entre 2009 y 2010, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició una estrategia para la divulgación de las prioridades de Colombia en cuanto a la biodiversidad y el cambio climático y también trabajó en la conformación de grupos interinstitucionales en diversos temas de medio ambiente para incentivar la discusión entre la sociedad civil para fortalecer la posición nacional al momento de participar en las negociaciones internacionales en materia ambiental.²⁹

²⁹Comparar MADS. “Informe al Congreso de la República Julio 2009 – Junio 2010. p. 147. Documento electrónico.

3. COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COLOMBIA

La política europea de desarrollo de la UE data desde la construcción europea a finales de los 50; sin embargo, desde la entrada en vigor del tratado de Lisboa en el 2007, la cooperación al desarrollo se volvió una competencia compartida entre la UE y los Estados miembro de ella. La cooperación al desarrollo por ser una de las formas de fomentar el desarrollo sostenible, hace parte del objetivo *Proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible* que propuso la UE en su tratado constituyente.

La CE apoyará todos los esfuerzos de los países receptores de la ayuda para incluir consideraciones medioambientales en su desarrollo así como para mejorar su capacidad de cumplimiento de los acuerdos medioambientales internacionales. La gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales constituyen una nueva prioridad para la CE que apoyará estrategias nacionales en ese sentido, especialmente aquellas que se enmarquen en las Convenciones de las Naciones Unidas como la de la Diversidad Biológica y la de Combate a la Desertificación. La lucha contra el cambio climático también se convierte en uno de los conceptos básicos de la cooperación de la CE en materia medioambiental.³⁰

Sin embargo, la cooperación de la UE con Colombia sienta su base legal en el Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre la Comunidad Europea y Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador en 1993; y específicamente para Colombia en el año 2000 se firmó el Convenio Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica y de cooperación económica con la República de Colombia, “este convenio define el ámbito jurídico y técnico necesario para el desarrollo de la cooperación entre las partes y permite ejecutar programas y proyectos”³¹. Para complementar el marco jurídico, la Comisión Europea (CE) aprueba para cada país beneficiario de la ayuda un documento llamado el Documento Estrategia País (DEP), que se realiza con la ayuda del gobierno que recibe la ayuda y con la sociedad civil de aquel, en el cual se encuentran las prioridades de cooperación con el país beneficiario. El DEP vigente actualmente para Colombia se realizó para el periodo 2007-2013, por lo tanto incluye

³⁰ Ver Rouquayrol, Leda y Herrero, Santiago. “Guía sobre la cooperación Unión Europea – América Latina”, 2007. p. 24. Documento electrónico.

³¹Ver Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Cooperación técnica y financiera”, s.f. Documento electrónico.

el periodo de análisis de la presente investigación diagnóstica; en este documento se propuso una asignación de 160 millones de euros (€) (65% para el periodo 2007-2010 y el 35% restante para el periodo 2011-2013) las prioridades acordadas en el documento son las siguientes:

- Paz y estabilidad, incluido el desarrollo alternativo: (contó con el 70% del total de los recursos asignados al periodo 2007-2010, equivalente a 72.8 millones de euros)³² los objetivos de las acciones previstas en este eje buscan favorecer el desarrollo humano sostenible, la reducción de las actividades ilícitas, la creación de espacios de convivencia ciudadana y la construcción del ámbito público en varias regiones de Colombia, promoviendo los diálogos para la paz y el desarrollo económico sostenible como medios para la solución del conflicto interno.³³

- El Estado de Derecho, la justicia y los derechos humanos: (20% del total, equivalente a 20.8 millones de euros)³⁴ este eje tiene como objetivo la elaboración y aplicación de políticas nacionales que permitan sobretodo mejorar la capacidad del Estado para estar al servicio de la población en materia de derechos humanos y participación ciudadana.³⁵

- Productividad, competitividad y comercio: (10% del total, equivalente a 10.4 millones de euros)³⁶ su objetivo es reforzar la capacidad del país para integrarse a una economía globalizada por medio de actividades como aumentar la competitividad y la capacidad de los protagonistas económicos, la generación de ofertas reales de salida a los productos procedentes de zonas de desarrollo alternativo

³² Ver Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia-MADS. “Informe al Congreso de la República Julio 2008 – Junio 2009”, (julio de 2009). p. 77. Documento electrónico.

³³ Comparar Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Cooperación técnica y financiera”. Documento electrónico.

³⁴ Ver MADS. “Informe al Congreso de la República Julio 2008 – Junio 2009”. p. 77. Documento electrónico.

³⁵ Comparar Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Cooperación técnica y financiera”. Documento electrónico.

³⁶ Ver MADS. “Informe al Congreso de la República Julio 2008 – Junio 2009”. p. 77. Documento electrónico.

donde se lleven a cabo proyectos productivos para la lucha contra los cultivos ilícitos, entre otros.³⁷

La CE implementa también unos programas temáticos de cooperación con un alcance global como complemento de ayuda al desarrollo; estos programas se orientan a reforzar el rol de la sociedad civil y de las autoridades locales como garantes de los procesos democráticos y la realización de los programas y proyectos. Como se indicó en el capítulo 1, los programas temáticos son los siguientes:

- Agentes no estatales y autoridades locales en el desarrollo
- Medio ambiente y administración sostenible de los recursos naturales
- Migración y asilo
- Invirtiendo en la gente
- Instrumento europeo para la democracia y los derechos humanos
- Instrumento de estabilidad
- Estrategia en favor de la seguridad alimentaria

3.1.PROBLEMAS DE LA FINANCIACIÓN PARA LAS AYUDAS AL DESARROLLO

La financiación para la cooperación al desarrollo se ve constantemente afectada dado a que las ayudas están ligadas en parte al crecimiento económico de los Estados, por lo tanto, las crisis económicas pueden afectar seriamente las ayudas al desarrollo y disminuir dicha contribución. En marzo de 2002 se llevó a cabo la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, también conocida como el Consenso de Monterrey; esta conferencia se celebró en Monterrey-México, con el fin de lograr hacer frente a los problemas a largo plazo a los cuales está expuesta la financiación para el desarrollo, “tomamos nota con preocupación de que, según las estimaciones actuales, disminuirá marcadamente el volumen de recursos disponibles

³⁷Comparar Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Cooperación técnica y financiera”. Documento electrónico.

para alcanzar las metas de desarrollo convenidas internacionalmente, incluso las fijadas en la Declaración del Milenio”³⁸.

La comunidad internacional es consciente que para lograr las metas de desarrollo convenidas y establecidas en la Declaración del Milenio, se requiere de una nueva alianza entre los países desarrollados y en desarrollo; por lo tanto, en el Consenso de Monterrey los Estados se comprometieron a movilizar los recursos internos, a fomentar el comercio internacional para incrementar la cooperación financiera y técnica internacional en pro del desarrollo; teniendo en cuenta que cada Estado es responsable de su desarrollo económico y social. Es decir, se proporcionarán ayudas a aquellos países que armonicen sus políticas nacionales con las políticas exteriores para lograr su desarrollo socio-económico sostenible para su bienestar y el bienestar de la comunidad internacional. Para ello, en el Consenso de Monterrey, se optaron por diversas medidas como la movilización de los recursos nacionales e internacionales para el desarrollo, incentivar el comercio internacional como promotor del desarrollo, aliviar la deuda externa, como también mantener los compromisos adquiridos de acuerdo a las ayudas de cooperación al desarrollo.

Posterior al Consenso de Monterrey, en febrero de 2005 se reunieron en París Ministros de países desarrollados y en desarrollo para la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo en la cual reconocen que si bien se necesita aumentar la financiación de la cooperación al desarrollo, también debe aumentar la eficacia de esta. Para aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo, los Estados deben crear estrategias que definan las prioridades de desarrollo establecidas por los países donadores y receptores de las ayudas. Las ayudas también deben ser adaptadas a las diferentes situaciones de los beneficiarios, ya que cada país presenta diferentes problemáticas e intereses. Consiguiente a esto, de acuerdo a las prioridades establecidas por el gobierno colombiano y los temas de intervención de la UE en Colombia, se puede ver como la cooperación de la UE-Colombia cumple los criterios de establecer las prioridades de forma conjunta para generar y llevar a cabo proyectos

³⁸Ver Organización de Naciones Unidas-ONU. “Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo”, (1° de marzo de 2002). p.2. Documento electrónico.

y programas y como la UE estableció unos instrumentos que le permiten separar las ayudas en ejes geográficos y temáticos para que no sean tratadas de forma incorrecta y así asegurar su eficiencia.

La ayuda de la UE se distribuye para financiar proyectos específicos, apoyar sectores particulares o se destinará en forma de apoyo presupuestario a los gobiernos receptores, para ello se establecieron una serie de instrumentos para la implementación de estas ayudas:

- La oficina de cooperación EuropeAid: esta oficina es la nueva dirección general se encarga de las políticas de desarrollo de la U.E y del suministro de las ayudas a través de programas y proyectos en todo el mundo (África, Caribe y Pacífico; Asia; América Latina; Región del Golfo Pérsico; Vecinos de la UE y Rusia)

- El instrumento de financiación de la cooperación al desarrollo: este instrumento es el que reúne la totalidad de la cooperación geográfica y temática, de la cual se hizo referencia precedentemente, que beneficia a todos los países en desarrollo.

- El instrumento europeo de vecindad y asociación: este instrumento cubre la cooperación geográfica con los países del mediterráneo y de Europa oriental.

- El instrumento europeo para la democracia y los derechos del hombre: este instrumento contribuye al desarrollo y a reforzar la democracia y el respeto de los derechos del hombre.

- El instrumento de estabilidad: este instrumento está destinado a contribuir a la estabilidad en situaciones de crisis o prevención de posibles crisis, también funciona para ayudar a desarrollar capacidades de respuesta a amenazas y a la preparación de situaciones antes y después de la crisis.

Gracias a estos instrumentos Colombia se ve beneficiada de ayudas al desarrollo para invertir en proyectos como los que se van describir a continuación en el siguiente capítulo.

3.2.PROYECTOS DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COLOMBIA 2006-2010

De acuerdo a los sectores en los que interviene la UE en Colombia: Prevención de conflictos; Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales; Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales; Infraestructuras, comunicaciones y transportes; Multisectores; Desarrollo rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria; y Comercio e integración regional; para la elaboración de la Tabla 2 se seleccionaron los proyectos cuya fecha de inicio se encuentra en el periodo 2006-2010 correspondiente a la presente investigación diagnóstica con el fin de identificar la ayuda asignada al sector de medio ambiente de acuerdo al universo de proyectos de todos los sectores.

Tabla 2. Panorama de los Proyectos UE-Colombia 2006-2010

SECTOR	PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	CONTRIBUCIÓN U.E (€)	DURACIÓN
Prevención de Conflictos	Asistencia a víctimas civiles de accidentes de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE) en Colombia	Asbl Handicap International vzw	€ 800,000.00 (75.53% del total)	Noviembre 2007 – Noviembre 2010
	Construyendo dignidad territorio protección y derechos en medio de conflicto en la región del bajo Atrato en Colombia	Oxfam GB	€ 1,150,000.00 (64.57% del total)	Enero 2008 – Diciembre 2010
	Institucionalización y sostenibilidad de la educación en riesgo de minas y la atención biopsicosocial a víctimas de MAP y MUSE, a través de educadores y personal de salud en municipios prioritarios del departamento de Antioquia	República de Colombia	€ 525,000.00 (60.10% del total)	Enero 2008 – Agosto 2011
	Red territorial para el desarrollo y la cohesión social instrumento y acciones para el restablecimiento y la integración socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia y el desarraigo en cuatro municipios de la región de la Sierra Nevada	Fundación Antonio Restrepo Barco	€ 1,180,766.40 (80% del total)	Enero 2008 – Junio 2011
	Tenemos una oportunidad ahora!: Implementación del	Iglesia Cristiana Menonita de	€ 540,000.00 (90% del total)	Julio 2009 – Julio 2012

	sistema de monitoreo de la resolución 1612 sobre niñez y conflicto armado en Colombia	Colombia		
Medio Ambiente y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales	Bosques y territorios étnicos en el Chocó-Darién Colombo-Ecuatoriano: Protección territorial, manejo y comercialización responsable de productos forestales	Oxfam GB	€ 2,400,000.00 (80% del total)	Enero 2009 – Julio 2012
	Fortalecimiento de la gobernabilidad local para la conservación de los bosques en la Amazonía de Colombia, y la construcción de programas transfronterizas con Brasil y Venezuela	The gaia foundation trust	€ 3,494,100.00 (75.84% del total)	Noviembre 2006 – Noviembre 2011
	Ordenación forestal y gestión a través del manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables del bosque bajo modelos de fortalecimiento organizacional como estrategia de desarrollo	Instituto Interamericano de cooperación internacional para la agricultura (Iica)	€ 1,139,998.00 (79.96% del total)	Noviembre 2006 – Noviembre 2011
	Un paisaje integrado de conservación y desarrollo sostenible: fortalecimiento de un sistema regional de áreas protegidas y territorios indígenas en la cuenca tri-nacional del Río Putumayo	Wwf Deutschland stiftung	€ 2,500,000.00 (73.53% del total)	Enero 2009 – Enero 2013
	Contra la ilegalidad para mejorar la gobernanza y el comercio de los productos forestales en Colombia	-Corporaciones Autónomas Regionales de Risaralda, Tolima, Quindío, de la Frontera Nororiental -Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -Aldea Global -Gobernación de Norte de Quindío	€ 1,319,706 (49.33% del total)	Enero 2007 – Junio 2010
	Support to disaster prevention in the Andean community: Disaster risk management for sustainable development (Apoyo a la prevención de desastres en la comunidad Andina : Gestión de riesgo de desastres para el desarrollo sostenible)	-Secretaría general de la Comunidad Andina -Comité andino para la prevención y atención de desastres	€ 9,450,000 (76,2% del total)	2003 – 2009

	Conservación, integración regional y desarrollo local en la Cordillera Real Oriental de los Andes: Adaptación al Cambio Climático	-Fundación Natura (Ecuador) -wwf Colombia y Perú -Ministerio de Ambiente (Ecuador) -Parques Nacionales (Colombia) -IDEAM (Colombia) -INAMHI (Ecuador)	€ 2,017,000 (80% del total)	2006 – 2009
Gobernanza, Democracia, DDHH y apoyo a las reformas económicas institucionales	Consolidación de Procesos de Base Comunitaria para la gestión de territorios indígenas en la Región Andina del Sur-Occidente Colombiano “Proyecto GUALKALÁ”	Association Veterinaires Sans Frontieres - Centre International De Cooperation Pour Le Developpement Agricole Vsf Cida	€ 670,473.00 (75% del total)	Enero 2008 – Diciembre 2010
	Acompañamiento psicosocial y en salud mental en procesos de rehabilitación a víctimas de la tortura y de otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en Colombia, Sur América	Corporación Avre Acompañamiento Psicosocial Y Atención En Salud Mental A Víctimas De Violencia Política	€ 953,000.00 (80% del total).	Febrero 2009 – Enero 2012
	Construcción ciudadana y oportunidades en Cartagena “Agentes autoconstructores de paz”	Fundación Centro De Cultura Afrocaribe	€ 429,992.00 (90% del total)	Febrero 2009 – Enero 2012
	Development of strategies for local development and the prevention of uncontrolled migration to Spain, in the cities of Pereira, Cali and Bogotá D.C., Colombia (Desarrollo de estrategias para el desarrollo local y la prevención de migración incontrolada hacia España, en las ciudades de Pereira, Cali y Bogotá D.C)	America Espana Solidaridad Y Cooperación (Aesco) Asociación	€ 549,990.00 (78.57% del total)	Enero 2009 – Diciembre 2010
	Fortalecimiento de la participación social y la acción institucional para la protección, conservación, recuperación y gestión integral del territorio en el Chocó, como estrategia para la superación de la pobreza y avance en la agenda región	Diakonia I	€ 443,068.66 (69.58% del total)	Febrero 2009 – Agosto 2011
	Fortalecimiento de los consejos comunitarios del caribe	Fundacion Hogar Juvenil	€ 498,000.00 (84.58% del total)	Febrero 2009 – Enero 2012

	colombiano, como opción de convivencia y desarrollo.			
	Implementar acciones de inclusión social de las organizaciones sociales de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, facilitando su incidencia en las políticas públicas locales con un enfoque en Derechos		€ 197,446.00 (90% del total)	Febrero 2009 – Enero 2011
	Instalación y fortalecimiento de procesos ciudadanos constituyentes de participación activa para la gobernabilidad democrática y la convivencia en 22 municipios del País	República De Colombia	€ 499,471.60 (90% del total)	Febrero 2009 – Marzo 2012
	Modelo piloto de participación de la sociedad civil acompañada por las Autoridades Locales en el Litoral Caribe. Colombia.	Hilfswerk Austria International - Österreichisches Hilfswerk Fur Internationale Zusammenarbeit	€ 500,000.00 (75% del total)	Febrero 2009 – Enero 2012
	Por el derecho a una infancia no violentada: Programa para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil en el área Metropolitana de Bucaramanga	Union Temporal Creser - Cidemos Asociacion	€ 489,674.58 (83.98% del total)	Febrero 2009 – Enero 2012
	Protección e inclusión de los pueblos étnicos del litoral pacífico en estrategias de desarrollo sostenible	Deutscher Caritasverband Ev	€ 399,750.00 (69% del total)	Febrero 2009 – Marzo 2011
	Protección y promoción de los derechos humanos, democracia y Estado de Derecho en Colombia	Fundacion Intermon Oxfam	€ 1,125,000.00 (75% del total)	Marzo 2008 – Febrero 2011
Multisectores	Laboratorio de paz en el Magdalena Medio	Departamento nacional de planeación	€ 34,038,698.08 (82.10% del total)	Febrero 2002- Febrero 2010
	Segundo laboratorio de paz	Moore Stephens Llp	€ 8,585.00 (100% del total)	Septiembre 2007- septiembre 2008
Desarrollo Rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria	Disminuir la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria en Colombia	-Oxfam GB -Ilsa (Instituto Latinoamericano de servicios legales alternativos) -Comité de Interlocución campesino y comunal -Alcaldía de Bogotá	€ 749,746 (75% del total)	2007-2009
	Fortalecimiento del sistema de	-Fundación	€ 749,624 (74,97 %)	Enero 2008 –

	producción orgánica para mejorar el ingreso de 800 campesinos de Colombia	CODESPA -Corporación Vallen Paz	del total)	Enero 2011
--	---	---------------------------------------	------------	------------

Tabla realizada por el autor de la monografía en base a datos obtenidos por medio de la Comisión Europea en Bogotá, Colombia.

Teniendo en cuenta la Tabla anterior (Tabla 2.), se puede observar junto con el Gráfico 1. la cantidad de proyectos financiados por la UE durante el periodo 2006-2010, de un total de 28 proyectos, 12 son del sector Gobernanza, Democracia, Derechos Humanos y Apoyo a las Reformas Económicas Institucionales; 7 corresponden al sector de Medio Ambiente y Gestión sostenible de los Recursos Naturales; 5 proyectos del sector Prevención de Conflictos; 2 proyectos conciernen el sector de Desarrollo Rural, Planificación Territorial, Agricultura y Seguridad Alimentaria; finalmente 2 proyectos catalogados en el sector Multisectores, ya que abarcan varias dimensiones de los otros sectores prioridades para la cooperación.

Gráfico 1. Proyectos UE-Colombia en el periodo 2006-2010

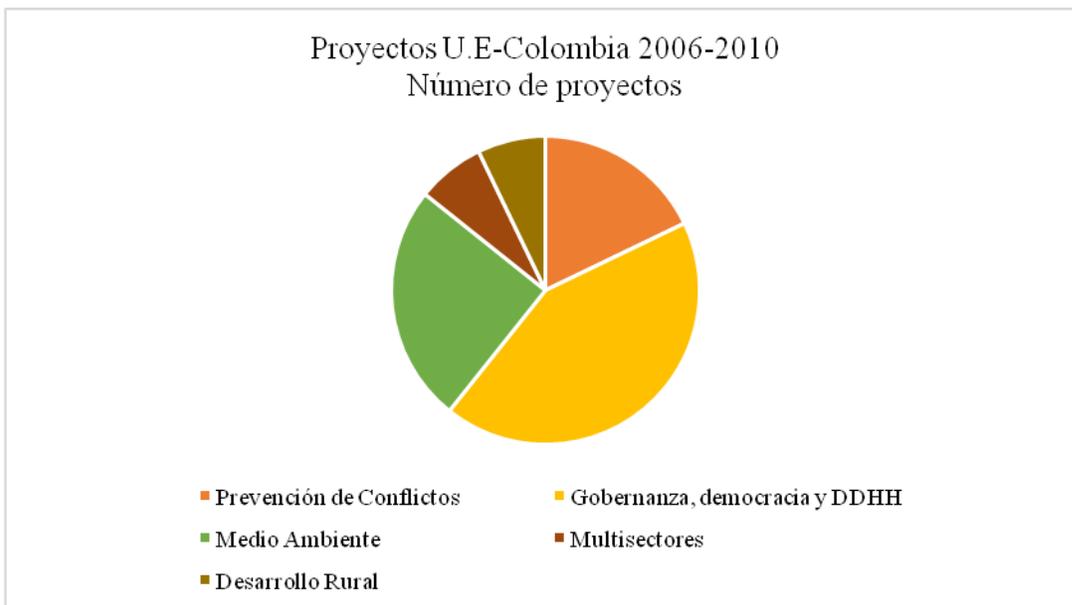


Gráfico realizado por el autor de la monografía en base a los datos de la Tabla 2 de la presente investigación

A continuación, se encuentra el Gráfico 2 el cual describe la contribución en euros (€) de los proyectos descritos anteriormente para analizar cuál es el sector al cual se le atribuyó una contribución mayor que las demás. De un total de € 68,819,087 , Multisectores al cual corresponden los proyectos del Laboratorio de Paz

en el Magdalena Medio y de Segundo laboratorio de Paz, con un total de € 34,047,283 le correspondió el 49% de la contribución total para la realización de los proyectos durante el periodo 2006-2010. En segundo lugar se encuentra el sector de Medio Ambiente y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales con un total de € 22,320,804 (32%); con un total de € 6,755,864 (10%) está el sector de Gobernanza, Democracia, Derechos Humanos y Apoyo a las Reformas Económicas Institucionales; al sector de Prevención de Conflictos le correspondió un total de € 4,195,766 (6%); finalmente al sector de Desarrollo Rural, Planificación Territorial, Agricultura y Seguridad Alimentaria se le atribuyó un total de € 1,499,370 (2%).

Gráfico 2. Contribución en euros (€) de la UE para los proyectos en Colombia 2006-2010

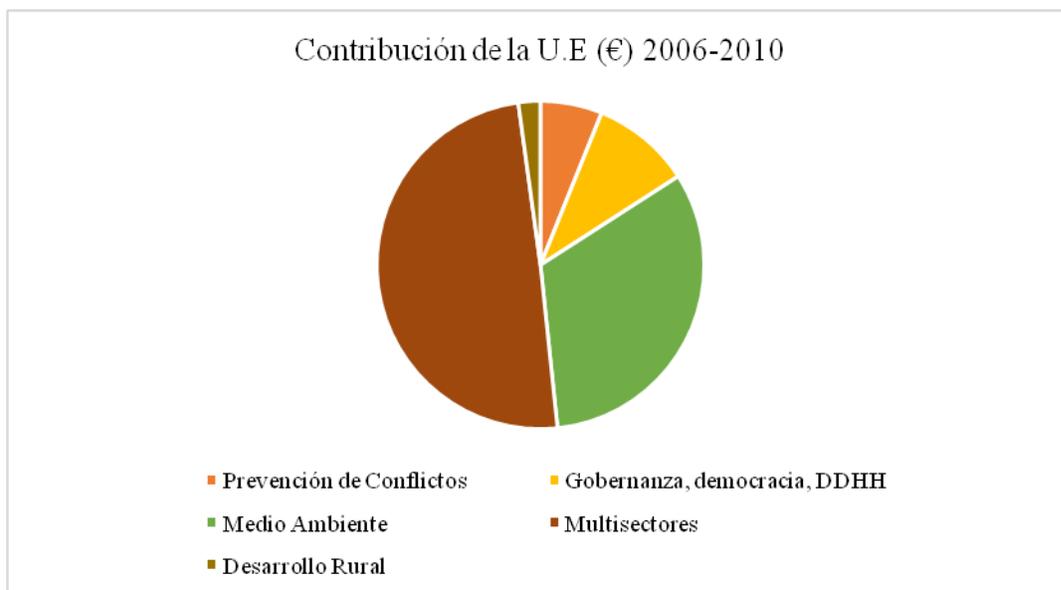


Gráfico realizado por el autor de la monografía en base a los datos de la Tabla 2 de la presente investigación

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que el eje del medio ambiente ocupa un lugar muy importante en la cooperación bilateral entre la UE y Colombia durante el periodo 2006-2010 tanto en el número de proyectos como en la contribución financiera. Por otro lado, la Tabla 3. que se encuentra a continuación permite ver de forma general los objetivos de los proyectos del sector Medio Ambiente propuestos para recibir una contribución de la UE para su realización; estos proyectos dirigidos a diferentes zonas del territorio colombiano e incluso zonas

compartidas con fronteras buscan la integración de los principios del desarrollo sostenible en las políticas nacionales e incluso locales para conseguir un mejor rendimiento por parte de las autoridades y un mejor manejo por parte de las sociedades cuya subsistencia depende de los recursos de dichas zonas.

Estos proyectos se realizan igualmente con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible de las regiones y la conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad. Por consiguiente, los proyectos corresponden a la meta 7.A del Objetivo número siete de los ODM, se resalta la importancia de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para luchar contra la pérdida de los recursos del medio ambiente.

Tabla 3. Generalidades y Objetivos de los Proyectos del Sector Medio Ambiente

PROYECTOS	GENERALIDADES/OBJETIVOS
Bosques y territorios étnicos en el Chocó-Darién Colombo-Ecuatoriano: Protección territorial, manejo y comercialización responsable de productos forestales	El proyecto se realizó con el fin de fortalecer los mecanismos a niveles institucional, social y comunitario para garantizar el cumplimiento de regulaciones que favorezcan a organizaciones étnicas y mejoren la gestión integral y la gobernanza de territorios étnicos y sus recursos forestales.
Fortalecimiento de la gobernabilidad local para la conservación de los bosques en la Amazonía de Colombia, y la construcción de programas transfronterizos con Brasil y Venezuela	El proyecto se realizó con el objetivo de contribuir a la gestión forestal sostenible en el noroeste de la Amazonia, a través de la gobernanza de territorios indígenas, economías locales familiares y programas transfronterizos.
Ordenación forestal y gestión a través del manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables del bosque bajo modelos de fortalecimiento organizacional como estrategia de desarrollo	La finalidad del proyecto es la preservación y gestión sostenible de los bosques húmedos Tropicales en el norte amazónico de Colombia, región en desarrollo, para que mediante la ordenación forestal, gestión y manejo se aprovechen sosteniblemente los recursos maderables y no maderables del bosque; para que este cumpla con sus funciones socioeconómicas y productivas ambientales a nivel local, regional, nacional y tropical.
Un paisaje integrado de conservación y desarrollo sostenible: fortalecimiento de un sistema regional de áreas protegidas y territorios indígenas en la cuenca tri-nacional del Río Putumayo	El proyecto se hizo con el fin de contribuir, en el largo plazo, a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible de la cuenca media del río Putumayo en el marco de los acuerdos y compromisos ambientales multilaterales adquiridos por Colombia, Ecuador y Perú. En el 2013 la gobernabilidad, conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales y alrededor de las áreas protegidas y territorios indígenas de la cuenca tri-nacional del río Putumayo deberán estar fortalecidos a nivel tri-nacional, nacional y local.
Contra la ilegalidad para mejorar la gobernanza y el comercio de los productos forestales en Colombia	Más del 40% de la madera que se comercializa en Colombia es ilegal según un estudio del Banco Mundial, y según WWF 48.000 hectáreas de bosques se pierden al año como resultado del fenómeno de la ilegalidad. El aprovechamiento de bosques naturales colombianos se hace en forma incontrolada y desordenada; las consecuencias negativas de tipo ambiental, social y económica derivadas de la ilegalidad incluyen pérdida de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos que a su

	vez desencadenan situaciones de cambio climático, distorsiones en el mercado, incluyendo procesos de evasión de impuestos.
Support to disaster prevention in the Andean community: Disaster risk management for sustainable development (Apoyo a la prevención de desastres en la comunidad Andina : Gestión de riesgo de desastres para el desarrollo sostenible)	La subregión Andina sufre de una gran cantidad de desastres, ya que se encuentra sobre tres plataformas tectónicas activas y estos daños han generado muchas pérdidas humanas y gastos económicos. Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y de los bienes expuestos a los riesgos naturales de la zona; también busca promover el desarrollo sostenible de la región Andina.
Conservación, integración regional y desarrollo local en la Cordillera Real Oriental de los Andes: Adaptación al Cambio Climático	Los ecosistemas de la Cordillera Real Oriental de los Andes del sur de Colombia, Ecuador y el norte de Perú constituyen el sustento de 1 millón de habitantes de los tres países y contribuyen a la regulación de sistemas fluviales amazónicos. Los 28 ecosistemas naturales presentes tienen altos niveles de integridad, pero son objeto de enormes presiones, como proyectos viales, energéticos y extractivos a gran escala y los derivados del cambio climático.

Tabla realizada por el autor de la monografía en base a datos obtenidos por medio de la Comisión Europea en Bogotá, Colombia.

Los objetivos de estos siete proyectos tienen como variable principal la sostenibilidad del medio ambiente como se puede observar en la Tabla 3. Cada proyecto está dirigido a una zona o a un territorio específico para lograr resultados eficientes, como se indicó en la Declaración de París. Para que la ayuda al desarrollo sea eficiente esta debe analizar los casos de forma individual, ya que cada uno tiene problemáticas diferentes y cada gobierno nacional establece también sus diferentes prioridades de acuerdo a sus intereses.

Cuatro de los siete proyectos están dirigidos a la conservación y sostenibilidad de los bosques tropicales en el territorio colombiano mediante el fortalecimiento de la ordenación forestal. Para el año 2004 se estimó que el territorio colombiano tenía 55,6 millones de hectáreas de bosque natural, es decir el 48,8% de la superficie continental del país, para el 2007 la cobertura de bosque natural aumentó a 53,64% con 61,2 millones de hectáreas³⁹, más de la mitad del territorio continental colombiano está cubierto de bosque natural el cual proporciona el 60% de la madera de la industria forestal, y como lo indica uno de los proyectos de la Tabla precedente, más del 40% de la madera que se comercializa en Colombia es ilegal. Podemos ver el porqué de la importancia de integrar el tema de ordenamiento forestal en los proyectos de cooperación en el área de gestión de los recursos medioambientales;

³⁹ Comparar Departamento Nacional de Planeación-DNP. “Objetivo 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente”. En *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. II Informe de Seguimiento 2008*, 2010. p. 149. Documento electrónico.

estos proyectos no están dedicados solo a la sostenibilidad de los recursos forestales, sino al bienestar de las sociedades que viven de este comercio, ya que parte del problema es debido al uso incorrecto de los recursos forestales y a la deforestación para reemplazar por otros cultivos; por ende, se requiere del acompañamiento de las sociedades dependientes de los recursos forestales para aprender sobre las consecuencias de la insostenibilidad de estos recursos proponiéndoles también otras alternativas para su desarrollo socio-económico.

Los demás proyectos de adaptación al cambio climático para la Cordillera Real Oriental de los Andes, de gestión de riesgos de la subregión Andina y de fortalecimiento del sistema regional de áreas protegidas (la cuenca media del río Putumayo), tienen unos objetivos específicos; sin embargo, para el cumplimiento de estos objetivos se trabaja en primera instancia la sostenibilidad y la conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales de cada una de esas zonas. Ya que de la adaptación al cambio climático e incluso la gestión de riesgos de las catástrofes naturales dependen también el futuro de los recursos del medio ambiente.

Estos proyectos, principalmente los dedicados al fortalecimiento de la ordenación forestal, responden a las metas que se propuso el gobierno nacional, al aterrizar la Meta 7A universal a la situación de Colombia. Para ello tuvo en cuenta los siguientes tres indicadores: Proporción de la superficie cubierta por bosques; Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total y; Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) y consumo de clorofluorocarbonos (CFC) que agotan la capa de ozono (toneladas de SAO)⁴⁰; ya que, no basta con reforestar sino también se requiere de educar a las sociedades civiles para aprovechar de forma adecuada los recursos naturales.

Meta Universal: Incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de parques nacionales

⁴⁰Comparar Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. “Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”. En *Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005*, 2006. p.169. Documento electrónico.

naturales, la eliminación del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) y la reducción de las emisiones de CO₂.

Metas Colombia: Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques. Consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas. Eliminar para 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono.⁴¹

En el año 2010, el gobierno nacional colombiano publicó el Informe de avance ODM en Colombia, para la rendición de cuentas del cumplimiento de cada una de las metas hasta el año 2008, en el documento se encuentra una tabla con ocho indicadores que abarcan el Objetivo 7 del cual se extraerán tres indicadores: Bosque reforestado; Áreas protegidas por el Sistema de Parques y; Consumo de sustancia agotadoras de la capa de ozono, ya que estas fueron las metas que se propuso el gobierno colombiano de acuerdo a la Meta 7A de los ODM como se explicó anteriormente:

Tabla 4. Síntesis de Indicadores ODM 7.A

Indicador	Línea Base	Situación 2008	Meta 2015
Bosque reforestado	23.000 ha anuales en el año 2003	21.000 ha anuales	30.000 ha anuales
Áreas protegidas por el Sistema de Parques	10.157.020 ha en el año 2002	11.518.483 ha	10.322.020 ha
Consumo sustancias agotadoras de la capa de ozono	1000 toneladas (t) en el año 2003	210 t	0,0 t

Gráfica elaborada por el autor de la monografía con base en la información tomada del II Informe de seguimiento 2008 Objetivos de Desarrollo del Milenio, República de Colombia.

De acuerdo a la Tabla precedente se entiende que para el año 2008 hay una disminución de bosque reforestado de acuerdo a línea base, año 2003; esto se debe a que la tasa de deforestación aumentó en este periodo, haciendo que la meta establecida fuera insuficiente para compensar.

Para lograr cumplir la meta programada para el cuatrienio es necesario incrementar la reforestación a cerca de 45.000 ha., anuales aproximadamente. De acuerdo con las antiguas estimaciones del IDEAM, la tasa de deforestación promedio anual del bosque natural se habría incrementado de 0,14% a 0,18%, al comparar los períodos 1986 – 1994 y 1995 – 2001, alcanzando así alrededor de 100 mil ha. al año. En este sentido, la meta establecida apuntaría a compensar con bosque protector aproximadamente el 30% de la deforestación del bosque natural que podría estar presentando en el país.⁴²

⁴¹Ver PNUD. “Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”. p.169. Documento electrónico.

⁴² Ver DNP. “Objetivo 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente”. pp. 150-151. Documento electrónico.

En cuanto a áreas protegidas por el Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) para mantener la diversidad biológica, Colombia logró superar las metas propuestas. De 2,5 millones de hectáreas de áreas protegidas en 1975, se incrementó la extensión a 11, 5 millones de hectáreas para el 2008. La meta establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 era incorporar 200.000 hectáreas nuevas, para el 2008 se habían declarado 173.254 hectáreas en superficie nueva protegida,⁴³ como lo demuestra la siguiente tabla (Tabla 5.). El objetivo del gobierno nacional para reforzar la meta de aumentar las áreas protegidas era también incluir planes de manejo socialmente acordados para todas las áreas declaradas del SPNN.

Tabla 5. Áreas Protegidas del SPNN⁴⁴

Periodo	Hectáreas	Número de Áreas del SPNN						
		Total	Parques Nacionales Naturales	Área Natural Única	Reserva Nacional Natural	Santuario de Flora y Fauna	Vía Parque	Santuario de Flora
Antes de 2002	10,157,020	46	33	1	2	9	1	
2002-2006	1,188,209	5	4			1		
2007-2008	173,254	3	2					1
Acumulado	11,518,483	54	39	1	2	10	1	1

Del mismo modo, para la reducción del consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, el consumo de CFC entre 1995 y 2008 se redujo en un 84%, para 1995 se consumían 2.179 toneladas anuales, en el 2003 1000 toneladas y en el 2008 alcanzó 210 toneladas anuales. “La caída del consumo de CFC de los últimos años es resultado de eficaces regulaciones y programas, en línea con el cupo total anual establecido en el país en el marco del Protocolo de Montreal¹⁴⁴. Las 210

⁴³ Comparar DNP. “Objetivo 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente”. p.151. Documento electrónico.

⁴⁴ Ver DNP. “Objetivo 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente”. p.151. Documento electrónico.

toneladas de CFC consumidas en el 2008 están por debajo de las toneladas que se habían establecido como cupo total para ese año”⁴⁵.

Bien si, Colombia obtuvo resultados positivos en el cumplimiento de algunas de las metas que se propuso de acuerdo al Objetivo 7; y que los proyectos financiados por la UE y ejecutados por instituciones competentes a nivel nacional se integran de manera coherente con los principios del desarrollo sostenible, con las prioridades del gobierno nacional, y con los sectores en los que interviene la UE en Colombia; los resultados obtenidos no dependieron solamente de la cooperación ofrecida por la UE. Existen variables externas que no se trabajan en el marco de la presente investigación diagnóstica que influyen los intereses de cada una de las partes y las dinámicas de la cooperación entre ellas.

⁴⁵ Ver DNP. “Objetivo 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente”. p.153. Documento electrónico.

4. CONCLUSIONES

La UE asumió como bloque un compromiso muy importante para trabajar por el cumplimiento de los ODM y alcanzar las metas propuestas para el 2015; sin embargo, su papel en el cumplimiento de los ODM supera las fronteras de la Unión cooperando principalmente con los países en desarrollo para que estos cumplan también los Objetivos y consigan su desarrollo sostenible. Siendo la UE el primer proveedor de ayuda al desarrollo, según la CE, alcanzando un total de €49 mil millones en 2009 destinados a la ayuda pública al desarrollo.⁴⁶

Para integrar los ODM con sus políticas de ayuda al desarrollo, la UE procura entonces establecer unos temas prioritarios de intervención teniendo en cuenta la situación de cada Estado receptor de la ayuda y las prioridades que cada gobierno nacional plantea. Según la delegación de la CE en Colombia, a juicio de la UE existen cinco ejes en los cuales es conveniente actuar:⁴⁷

- Apoyo al Estado de Derecho: La Unión Europea está dispuesta a brindar su apoyo a la consolidación del Estado de Derecho y de las instituciones democráticas emprendida por el Gobierno colombiano.

- Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario

⁴⁶Comparar Comisión Europea. “La UE y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, *s.f.* Documento electrónico.

⁴⁷ Comparar Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Relaciones Políticas y Económicas a nivel bilateral Unión Europea/Colombia”, *s.f.* Documento electrónico.

- Lucha contra las causas de la violencia y ayuda a las víctimas de la violencia: La Unión Europea considera que para avanzar en el proceso de paz es necesario luchar contra las causas de la violencia en Colombia.

- Protección de la biodiversidad y del medio ambiente: Es necesario preservar la riqueza de la biodiversidad colombiana (10% de la biodiversidad mundial), la cual constituye un patrimonio amenazado entre otros por la deforestación y por la utilización de productos químicos.

- Afianzamiento de la concertación y de la cooperación regional: Aplicado principalmente al problema de los cultivos ilícitos; plantear la lucha contra el tráfico de drogas a nivel regional e internacional, no con un solo país.

Los ejes anteriores tienen una relación con el objetivo que se propuso en el PND del primer periodo presidencial de Álvaro Uribe de acuerdo a la dimensión internacional, objetivo que tuvo continuidad en su segundo mandato, sobre el cambio de imagen de Colombia hacia la comunidad internacional y demostrar el compromiso de Colombia frente a las problemáticas a las cuales se hizo referencia en el segundo capítulo y lograr enfocar la cooperación internacional hacia esos temas. Finalmente la UE interviene en siete ejes (ver Esquema 1.) logrando así ayudar al gobierno colombiano y entidades nacionales competentes a ejecutar proyectos en temas de derechos humanos que beneficien poblaciones específicas (asistencia a víctimas civiles del conflicto armado, acciones para la cohesión social, desarrollo rural, sostenibilidad del medioambiente, etc.) y responder a las exigencias de los ODM.

Teniendo en cuenta la importancia que la comunidad internacional le atribuyó a la introducción de las problemáticas medioambientales en la agenda internacional, correspondía a cada Estado aterrizarlas a su situación particular, no obstante, también depende del jefe de Estado que esté en el momento establecer las prioridades de su gobierno.

En el proyecto de grado de la presente investigación diagnóstica se hizo un panorama de la evolución del tema medioambiental en Colombia donde se hizo referencia a la creación de una entidad competente en el tema, el Inderena, en 1968 durante la administración Lleras Restrepo; luego la creación de la Constitución del 91

en el mandato de Cesar Gaviria por la ley 99 de 1993 se creó el Ministerio de Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), para llegar a la introducción de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en la administración de Ernesto Samper. Posteriormente en la primera administración de Uribe se fusionó el Ministerio de Ambiente con otros Ministerios, convirtiéndose en el MAVDT, bien si esta acción fue catalogada por algunos expertos en el tema como un error grave pero sobre todo quitarle prioridad al tema ambiental; al analizar los PND correspondientes a las dos administraciones consecutivas de Álvaro Uribe en el segundo capítulo, se pudo observar que el eje de medio ambiente no se dejó de lado. Para el periodo 2002-2006 la estrategia de sostenibilidad ambiental estaba ligado a la prioridad del crecimiento económico sostenible, luego en el PND 2006-2010 la sostenibilidad del medio ambiente pasó a ser una prioridad independiente establecida como una gestión ambiental y de riesgo que promueva el desarrollo sostenible. Por ende, si el Ministerio de Medio Ambiente pasó a ser un viceministerio, el medio ambiente no se dejó de lado, sino que tuvo que compartir protagonismo con otros temas igualmente prioritarios.

Dado a que en el periodo 2006-2010 la gestión y la sostenibilidad del medio ambiente fue un tema prioritario, esto permite responder a uno de los interrogantes propuestos para la elaboración de la investigación diagnóstica, la Meta 7A de los ODM se aterrizó a tres indicadores específicos como se explicó en el tercer capítulo que permitieron analizar los resultados muy positivos en algunos aspectos. Como se hizo referencia precedentemente, según el informe de seguimiento de los ODM de la República de Colombia publicado en 2010, en cuanto a la reforestación de bosques se considera necesario incrementar la reforestación a 45.000 hectáreas anuales para lograr cumplir con la meta programada, ya que la tasa de deforestación aumentó al mismo tiempo, haciendo que los objetivos propuestos fuesen insuficientes para cumplir la meta. Por otro lado, en cuanto a la disminución de sustancias agotadoras de la capa de ozono, se logró disminuir más de lo esperado, de 1000 toneladas que se consumían en el año 2003, para el 2008 se redujo a 210 toneladas, obteniendo los resultados impuestos en la meta; e igualmente se obtuvieron resultados satisfactorios

en el aumento de áreas protegidas y parques nacionales para el sostenimiento de la diversidad biológica, para el periodo 2006-2010 el gobierno se había propuesto alcanzar 200.000 ha y para el 2008 ya se habían declarado 173.254 ha, también se establecieron programas de acompañamiento social para las sociedades que habitan zonas de bosques forestales y también de áreas protegidas.

Esto demuestra que las prioridades, que se enumeraron en el segundo capítulo, del MAVDT y del PND lograron articularse de forma adecuada tal como lo propone la Meta 7A, obteniendo en algunos casos resultados con gran impacto positivo y otros a reforzar para lograr el Objetivo en el 2015. Así mismo, las políticas nacionales del gobierno colombiano trabajaron de forma articulada con las prioridades de la política exterior para conseguir una ayuda eficiente al desarrollo por parte de la UE, quien en el periodo 2006-2010 cooperó con el financiamiento de proyectos en la mayoría de los sectores de intervención como lo muestra la Tabla 2 en el capítulo 3, donde el sector de Medio Ambiente y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales obtuvo una porción satisfactoria del total de la ayuda atribuida. Cada proyecto que se ejecutó durante el periodo 2006-2010 en materia medioambiental estuvo en gran parte dirigido al mejor aprovechamiento de los recursos forestales y la protección de la diversidad biológica; visó territorios y poblaciones diversas afectadas de forma diferente por las problemáticas medioambientales. No obstante, trabajando en un tema específico como el medio ambiente y cómo aprovechar mejor los recursos naturales, se aporta también al desarrollo económico y social.

Finalmente, se debe tener en cuenta que los resultados obtenidos para el cumplimiento de los ODM y el logro de las metas propuestas al aterrizar el Objetivo 7 al caso específico de Colombia no dependieron solamente de la ayudas al desarrollo ofrecidas por la UE. Las dinámicas del marco de cooperación y los resultados obtenidos se pueden ver afectados por externalidades que por coherencia de la investigación no se trabajaron en el marco diagnóstico.

BIBLIOGRAFÍA

Alba Hidalgo, David; Menéndez Pérez, Emilio y Ramírez Piris, Nerea. *Energía, medioambiente y desarrollo sostenible en la unión europea*. Madrid: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, 2009.

Brunel, Sylvie. *A qui profite le développement durable ?* Francia: Larousse, 2008.

Gaviria Liévano, Enrique. *Derecho Internacional Público*. Santa Fe de Bogotá: Editorial TEMIS S.A, 1998.

Le Prestre, Philippe G. *Écopolitique Internationale*. Montreal: Guérin Universitaire, 1997.

Martínez, Miguel. *Los mecanismos de flexibilización en la Unión Europea, una solución para poder continuar*. Bogotá: Red Oasis, 2007.

Pérez de las Heras, Mónica. *La cumbre de Johannesburgo: antes, durante y después de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Madrid: Mundi-Prensa, 2008.

Prado Lallande, Juan Pablo y Sotillo Lorenzo, José Ángel. *La condicionalidad política de la cooperación al desarrollo: las sanciones a la ayuda internacional*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2008.

Capítulos o artículos en libros

Rodríguez Becerra, Manuel. "Medio Ambiente". En: Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto. *Colombia: entre la inserción y el aislamiento*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, IEPRI, Universidad Nacional, 1997. 232-260.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Biermann, Frank. "Institutions for Scientific Advice: Global Environmental Assessments and Their Influence in Developing Countries". *Global Governance*. No. 2, Vol. 8. (Apr-June 2002):195-219.

Birdsall, Nancy; Rodrik, Dani y Arvind, Subramanian. "How to Help Poor Countries". *Foreign Affairs*. No. 4. Vol. 84. (July/August 2005): 136-152.

Bodansky, Daniel. "The Legitimacy of International Governance: A Coming Challenge for International Environmental Law". *The American Journal of International Law*. No. 3, Vol. 93. (Jul., 1999): 596-624.

Dufumier, Marc. "Biodiversité et Agricultures Paysannes des Tiers-Mondes". *Annales de Géographie*. No. 651. (2006/5): 550-568.

Haas, Peter M. "UN Conferences and Constructivist Governance of the Environment". *Global Governance*. No. 1, Vol. 8. (Jan-Mar 2002):73-91.

Hufty, Marc. "La Biodiversité dans les Relations Nord/Sud : Coopération ou Conflit ?". *Revue internationale et stratégique*. No. 60. (2005/4): 149-158.

Jotzo, Frank. "Developing Countries and the Future of the Kyoto Protocol". *Global Change, Peace and Security*. No 1. Vol. 17. (February 2005): 77-86.

Litfin, Karen T. "Sovereignty in World Ecopolitics". *Mershon International Studies Review*. No. 2, Vol. 41. (Nov., 1997): 167-204.

Matthew, Richard A y Hammill, Anne. "Sustainable Development and Climate Change". *International Affairs*. No. 6, Vol. 85. 2009: 1117-1128.

Serje, Margarita. “Malocas et Barracones : Cas tradition, biodiversité et participation en Amazonie Colombienne”. En: *Revue internationale de sciences sociales*. No 178. (2003/4): 623-633.

Weiss, Joseph S y Pinheiro do Nascimento, Elimar. “Límites de la cooperación internacional ambiental: el caso del Programa Piloto para la Protección de los Bosques Tropicales de Brasil”. *Iconos*. Revista de Ciencias Sociales. No. 37. 2010: 135-148.

Otros documentos

Comisión Europea. “La UE y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. *s.f.* Consulta realizada en noviembre 2012. Disponible en la página web: http://ec.europa.eu/europeaid/what/millennium-development-goals/index_es.htm

Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Relaciones Políticas y Económicas a nivel bilateral Unión Europea/Colombia”. *s.f.* Consulta realizada en noviembre 2012. Disponible en la página web: http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/eu_colombia/political_relations/index_es.htm

Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Lista de Proyectos”. *s.f.* Consulta realizada en noviembre 2012. Disponible en la página web: http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/projects/list_of_projects/projects_es.htm

Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Casos prácticos”. *s.f.* Consulta realizada en noviembre 2012. Disponible en la página web: http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/projects/case_studies/index_es.htm

Delegación de la Unión Europea en Colombia. “Cooperación técnica y financiera”. *s.f.*
Consulta realizada en noviembre 2012. Disponible en la página web:
[http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/eu_colombia/tech_financial_cooperatio
n/index_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/eu_colombia/tech_financial_cooperatio
n/index_es.htm)

Departamento Nacional de Planeación. “Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006”. Bogotá
D.C., 2003. Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la página web:
<https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/GCRP/PND/PND.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. “Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario:
Desarrollo para Todos 2006-2010. Tomo I”. Bogotá D.C., 2007. Consulta
realizada en febrero 2013. Disponible en la página web:
[https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=WSgQTUkodjQ%3D&tabid=6
5](https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=WSgQTUkodjQ%3D&tabid=6
5)

Departamento Nacional de Planeación. “Objetivo 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio
Ambiente”. En *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. II Informe de
Seguimiento 2008*. Bogotá, 2010. Consulta realizada en noviembre 2012.
Disponible en la página de web:
http://www.eclac.org/MDG/noticias/paginas/2/35552/Colombia_2008.pdf

Instituto Alexander von Humboldt Colombia. “Colombia en el mundo”. *s.f.* Consulta
realizada en abril 2011. Disponible en la página web:
<http://www.humboldt.org.co/chmcolombia/biodiversidad.htm>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia. “Proyecto
Colectivo Ambiental”. *s.f.* Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la
página web:
[https://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/Bvirtual/005117/Docs/ProyectoCo
lectivo/Introduccion.pdf](https://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/Bvirtual/005117/Docs/ProyectoCo
lectivo/Introduccion.pdf)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia. “Decreto 217 03/02/2003”. Bogotá D.C., (3 de febrero de 2003). Consulta realizada en octubre 2012. Disponible en la página web: http://www.minambiente.gov.co/documentos/normativa/decreto/dec_0217_030203.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia. “Informe de Gestión Sectorial 2006-2007”.s.f. Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la página web: http://www.minambiente.gov.co/documentos/7217_190511_informe_gestion_2006_2007_mavdt_congreso.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia. “Informe al Congreso de la República Julio 2008 – Junio 2009”.Bogotá D.C., (Julio de 2009).Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la página web: http://www.minambiente.gov.co/documentos/4031_080909_inf_congreso_jul_2008_Jun_2009_311210.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia. “Informe al Congreso de la República Julio 2009 – Junio 2010”. Bogotá D.C., (Julio de 2010). Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la página web: http://www.minambiente.gov.co/documentos/7223_230511_informe_congreso_julio2009_junio_2010.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia. “Camino hacia un País de Propietarios con Desarrollo Sostenible. Plan Sectorial 2002-2006”. Bogotá, (Marzo de 2004). Consulta realizada en octubre 2012. Disponible en la página web: http://www.colombiaemb.nl/es/ambiente/Camino_hacia_un_Pais_de_Propietarios.pdf

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. “Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible: Indicadores de Seguimiento. Colombia 2007”. Bogotá D.C., 2007.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “Memorias al Congreso 2007”. Bogotá, (Julio de 2007). Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la [página web:](http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202006-2007.pdf) http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202006-2007.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “Memorias al Congreso 2008 Fernando Araújo Perdomo”. (20 de Julio de 2008). Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la [página web:](http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202007-2008.pdf) http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202007-2008.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “Memorias al Congreso 2009 Jaime Bermúdez Merizalde”. Bogotá,(20 de Julio de 2009). Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la [página web:](http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202008-2009.pdf) http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202008-2009.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “Memorias al Congreso 2010 Jaime Bermúdez Merizalde”. Bogotá, (20 de Julio de 2010). Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la [página web:](http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202009-2010.pdf) http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202009-2010.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. “El Ministerio, Misión”.

s.f. Consulta realizada en julio 2013. Disponible en la página web:

http://www.cancilleria.gov.co/ministry/the_ministry

Organización de Naciones Unidas. “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”. *s.f.* Consulta realizada en noviembre 2012. Disponible en la página

web: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

Organización de Naciones Unidas. “Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future”. *s.f.* Consulta realizada en mayo 2011.

Disponible en la página web: <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>

Organización de Naciones Unidas. “Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”. Nueva York, (9 de mayo de 1992). Consulta realizada en abril

2011. Disponible en la página web:

<http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

Organización de Naciones Unidas. “Convenio sobre la Diversidad Biológica”. *s.f.* Consulta realizada en abril 2011. Disponible en la página web:

<http://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Organización de Naciones Unidas. “Declaración del Milenio”. Consulta realizada en mayo 2013. Nueva York, (13 de septiembre de 2000). Disponible en la página web:

<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Organización de Naciones Unidas. “Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo”. Monterrey, (1° de marzo de 2002). Consultada en marzo 2013.

Disponible en la página de web:

<http://www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983.pdf>

Organización de Naciones Unidas. “Podemos erradicar la pobreza 2015 Objetivos de Desarrollo del Milenio”. *s.f.* Consulta realizada en mayo 2011. Disponible en la página web: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo”. París, (28 de Febrero - 2 de Marzo de 2005). Consultada en marzo 2013. Disponible en la página web: <http://www.oecd.org/development/effectiveness/34580968.pdf>

Organización de Naciones Unidas. “Programa 21”. *s.f.* Consulta realizada en abril 2011. Disponible en la página web: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>

Presidencia de la República de Colombia. “Discurso de Álvaro Uribe Vélez en ceremonia de posesión presidencial periodo 2006-2010”. Bogotá, (Agosto 07 de 2006). Consulta realizada en octubre 2012. Disponible en la página web: <http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2006/agosto/posesion.htm>

Presidencia de la República de Colombia. “Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo Sostenible”. En *Informe al Congreso 2007 Álvaro Uribe Vélez*. (Julio de 2007). Consulta realizada en septiembre 2012. Disponible en la página web: http://wsp.presidencia.gov.co/dapre/Documents/Informe-Congreso/Informe_congreso_2007-AUV.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: La Agenda Global para superar la Pobreza”. *s.f.* Consulta realizada en febrero 2013. Disponible en la página web: <http://pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aBa020101--&m=a&e=A#.Ugu-WJLeUy2>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. “Cómo va Colombia frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. *s.f.* Consulta realizada en febrero 2013.

